PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTAS TÉCNICOS EN PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA

Referencia nº **PR.SEGUR/3107/2017**

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Plazo previsto de ejecución	El plazo de ejecución de la contratación será de un año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018, pudiendo producirse una prórroga, de un año de duración como máximo, por lo que la contratación, incluida la prórroga, no podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2019. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista. En el supuesto de que se acuerde prorrogar el contrato, el precio de los servicios no sufrirá ninguna variación económica.
Características y requerimientos	Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN. La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares: VII.- SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: PRESENTACIÓN Y CONTENIDO. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA–FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA–PROFESIONAL. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. *Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir* ***copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.***

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es jlsoria@fnmt.es
Presupuesto máximo de licitación anual	El presupuesto máximo del servicio objeto de esta licitación, para el plazo de doce meses, es de un importe de SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (661.035,30 €). El importe mencionado se entiende con el IVA correspondiente excluido, que deberá constar como partida independiente en las ofertas que se presenten.
Garantía provisional	El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2 %) del importe máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en los términos previstos en el artículo 104 del TRLCSP.
Plazo para presentación de solicitudes de participación	Hasta las 10 horas del 5 de septiembre de 2017
Lugar para presentación de solicitudes de participación	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que sólo se admitirán las recibidas antes de las 10 h.***
Apertura de sobres	Apertura pública de solicitudes de participación: 11 horas del día 8 de septiembre de 2017
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) *Salón de 100* C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Nota informativa *Responsabilidad Social Corporativa*	*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.* *Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

	Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).